ALCALDÍA MUNICIPAL
DE NEIRA - CALDAS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CODIGO: FO-GAD-16
ACTA PAGO	VERSION 1.0
ALCALDÍA DE NEIRA	FEBRERO DE 2020

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Fecha:	MAYO		N° ACTA	4	
Número de Contrato:	CPS 101-2026 / CO1.PCCNTR.9222588				
Número del CDP:	163		Rubro:	2.3.2.02.02.008	
Número del RP:	155		Número Factura o Documento Equivalente:	CUENTA DE COBRO	
Contratista:	JUAN CAMILO GARCIA ZULUAGA		Nit o Cédula:	1.002.592.619	
Valor del Contrato:	$ 18.656.000				
Periodo de Ejecución:	29 de abril al 26 de mayo				
Valor de la Adicion:	$ 0				
Objeto del Contrato:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE NEIRA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA VIGILANCIA Y REPORTE DEL USO DEL ESPACIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE NEIRA, COMO HERRAMIENTA INDISPENSABLE PARA FORTALECER LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO.				
Duración del Contrato:	Fecha de Iniciación:	30-ene-26		Fecha final	29-sep-26
Supervisor:	SECRETARIO DE GOBIERNO - JORGE EDUARDO GARCIA OCAMPO				
Valor del Acta:	$ 2.330.000				

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:	$ 18.656.000		Valor del Anticipo:	$ 0	
Adición del Contrato:	$ 0		Amortización del Anticipo:		
Valor Acta 1		$ 2.330.000	Saldo por Amortizar:		
Valor Acta 2		$ 2.330.000			
Valor Acta 3		$ 2.330.000			
Valor Acta 4		$ 2.330.000			
Valor Acta 5					
Valor Acta 6					
Saldo Restante		$ 9.336.000			
Sumas Iguales	$ 18.656.000	$ 18.656.000	Sumas Iguales:		

RESUMEN DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PARTE DEL CONTRATISTA

Valor del Acta	Valor del Acta antes de IVA	Ingreso Base Cotización (40%)
$ 2.330.000	N/A	$ 1.750.905

Período del Pago	Número Planilla	EPS	PENSIÓN	ARL	OBSERVACIONES
MAYO	37199239	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	SE ANEXA PLANILLA

SE HACE CONSTAR

Que JUAN CAMILO GARCIA ZULUAGA, Nit o Cédula 1.002.592.619 expedida en neira caldas , ejecutó PARCIALMENTE para la Alcaldia Municipal de Neira, Caldas el objeto del contrato a entera satisfacción y dentro del plazo previsto.

Dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el suscrito(a) supervisor(a) verificó que el contratista se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones, por lo anterior se autoriza el pago del valor de esta acta.

Juan Camilo Garcia Z

FIRMA

JUAN CAMILO GARCIA ZULUAGA

FIRMA

JORGE EDUARDO GARCIA OCAMPO
SECRETARIO DE GOBIERNO - SUPERVISOR

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEIRA - CALDAS	DEPENDENCIA	ÁREA	TIPO DE DOCUMENTO
	SECRETARIA DE DESPACHO	GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	INFORME DE SUPERVISION

SECRETARÍA:	**SECRETARIA DE GOBIERNO**
FECHA INFORME:	**26 DE MAYO DE 2026**

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
Nº CONTRATO	CPS-101-2026				
CONTRATISTA	JUAN CAMILO GARCIA ZULUAGA				
OBJETO DE CONTRATO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA VIGILANCIA Y REPORTE DEL USO DEL ESPACIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE NEIRA, COMO HERRAMIENTA INDISPENSABLE PARA FORTALECER LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO				
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 29 DE ABRIL AL 26 DE MAYO DE 2026				
VALOR:	$18.656.000				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	**FECHA INICIACIÓN**	30 DE ENERO DE 2026	**FECHA. TERMINACIÓN**	29 DE SEPTIEMBRE DEL 2026	

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEIRA - CALDAS	DEPENDENCIA	ÁREA	TIPO DE DOCUMENTO
	SECRETARIA DE DESPACHO	GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	INFORME DE SUPERVISION

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDADES Y/O OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
1. Rendir y elaborar, de manera oportuna y conforme a las instrucciones impartidas, los informes, conceptos, estudios y demás trabajos que le sean solicitados en desarrollo del contrato, garantizando que su ejecución no afecte la seguridad ni la salubridad de los transeúntes, ni impida el adecuado disfrute de los espacios	Se verificó que el contratista presentó oportunamente los informes y evidencias requeridas sobre las actividades ejecutadas durante el periodo contractual, atendiendo las instrucciones impartidas por la dependencia supervisora. Asimismo, se evidenció apoyo en actividades de control y recuperación del espacio público, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, movilidad y salubridad para la comunidad.	50%
2. Apoyar, promover, y coordinar con las autoridades competentes, un espacio público adecuado para todos.	Se constató la participación del contratista en recorridos de inspección y control del espacio público en diferentes sectores del municipio, apoyando acciones orientadas a la protección del comercio local y al adecuado uso de las zonas públicas. De igual manera, se verificó el acompañamiento de la Policía Nacional en los operativos realizados.	50%
3. Apoyar en la continuidad de la elaboración del censo de los vendedores ambulantes que ocupan el espacio público.	Se verificó el cumplimiento de las actividades relacionadas con la actualización del censo de vendedores ambulantes del municipio, logrando consolidar información actualizada de los comerciantes informales que ocupan el espacio público.	50%

	Estas actividades fueron desarrolladas en articulación con personal de Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión de Salud Pública y Salud Mental.	
4. Apoyar la realización de acciones de apoyo para la administración de los bienes que hacen parte del espacio público en el Municipio de Neira Caldas.	Se evidenció la participación del contratista en reuniones y actividades relacionadas con la recuperación de espacios verdes y zonas de espacio público ubicadas en la variante, sector conocido como "Chorizos El Diablo", socializando con la comunidad la importancia de preservar los bienes públicos pertenecientes al municipio.  ACTA REUNION FERIA GANADERA 1  ACTA 1 COMITES INTERSECTORIALES.	50%
5. Solicitar a la entidad contratante la información que considere necesaria para cumplir con las obligaciones contractuales.	Durante el periodo supervisado, el contratista mantuvo comunicación constante con la dependencia, solicitando la información necesaria para el cumplimiento adecuado de las actividades contractuales.  ACTA 25 FERIA GANADERA.docx  ACTA 24 VERIFICACION DE PI	50%
6. Apoyar en la organización de la documentación aplicando ley general de archivo que se produzca dentro de la dependencia.	Se verificó apoyo en la organización y manejo de la documentación generada dentro de la dependencia, aplicando criterios básicos de archivo y conservación documental conforme a las directrices institucionales.  Respuesta a Solicitud de Informa  ACTA 26 DIFERENTES ACTIVID	50%

7. Entregar de manera oportuna e idónea, los informes requeridos de forma mensual, que evidencien los avances y uno final evidenciando el objeto total del contrato.	Se constató la entrega oportuna de informes mensuales y soportes de ejecución contractual, evidenciando el avance y cumplimiento de las actividades asignadas. 2337-E Respuesta a solicitud de permisc 1621-E RESPUESTA A SOLICITUD QUE HI	50%
8. Informar de forma inmediata al supervisor al momento de presentarse una anomalía de la documentación entrante o	El contratista mantuvo comunicación permanente con la supervisión, informando oportunamente cualquier situación relevante presentada durante la ejecución de las actividades. 2444-E HEMOCENTRO DEL 2420-E respuesta a solicitud para uso d	50%
9. Las demás que le sean asignadas y que guarden relación con el objeto del contrato.	Se verificó el apoyo brindado en recorridos de control del espacio público, actividades institucionales y controles de higiene y salubridad dirigidos a vendedores de alimentos, contribuyendo al bienestar de la comunidad y al fortalecimiento del orden en el municipio. 2528 Respuesta a solicitud uso de esp CONVOCATORIA A REUNION FERIA GAI	50%
OBSERVACIONES:		
Se recibe a satisfacción para pago parcial.		

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 4

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEIRA - CALDAS	DEPENDENCIA	ÁREA	TIPO DE DOCUMENTO
	SECRETARIA DE DESPACHO	GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	INFORME DE SUPERVISION

lo anterior de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para el Municipio de Neira de Caldas, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley 789 de 2002, respecto a los aportes al sistema de seguridad social

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JORGE EDUARDO GARCIA OCAMPO
FIRMA	